

Procedimiento Curso de Inglés

Contrato Colectivo Sindicato de Enfermería Clínica INDISA

Periodo 2026.

I. Antecedentes:

Como parte del Contrato Colectivo vigente entre Clínica INDISA y Sindicato de Enfermería, INDISA otorgará anualmente el apoyo en financiamiento para cursos de inglés un fondo equivalente a \$3.500.000 anuales, con el fin de beneficiar a Enfermeras (os) conforme a las siguientes reglas.

El Curso seleccionado será realizado por el proveedor “POLIGLOTA” y es en modalidad online con una duración de 12 meses.

El trabajador que obtenga el beneficio deberá comprometerse a realizar el curso en su totalidad, por lo que el no cumplimiento en esta materia lo obligará a **restituir el costo total financiado por INDISA.**

Se deja establecido que una vez finalizado y aprobado el curso, **Clínica INDISA podrá contar con la colaboración del beneficiario** para asistir en la atención de pacientes extranjeros que requieran comunicarse en el idioma inglés. Esto se enmarca solo dentro de los días en que el trabajador se encuentre en turno.

La inscripción deberá ser completada individualmente por cada adjudicado a través del enlace de acceso que será enviado por el Encargado de Capacitación. **Posteriormente, deberán realizar el pago del curso y solicitar el reembolso de estos fondos** al mail Edwin.uribe@indisa.cl presentando la factura y/o boleta, junto con los comprobantes de pago y un informe que certifique su condición de alumno regular o similar.

II. Objetivos

Desarrollar, actualizar y fortalecer las capacidades, habilidades y competencias necesarias para alcanzar los objetivos organizacionales de Clínica INDISA.

III. Proceso de Postulación

1. Llamado a Postulación:

El llamado de postulación y presentación de antecedentes se realizará a contar del 4 de Febrero al 10 de Febrero de 2026 hasta las 13:00 hrs.



Las postulaciones serán recibidas por el Área de Capacitación en formato digital, debiéndose enviar la información requerida a los siguientes mails edwin.uribe@indisa.cl y sindenfermeriaindisa@gmail.com (ambos incluidos).

2. Documentos requeridos para postulación:

- **Ficha de inscripción** (anexo). Deberá ser presentada completándose los datos personales del postulante y antecedentes del Cursos de Inglés periodo 2026.

IV. Admisibilidad de la postulación.

Una vez recepcionados los documentos el Área de Capacitación acusará recibo de lo enviado y se procederá al análisis, en cuanto a la admisibilidad del Curso.

Para la evaluación y posterior adjudicación, se considerará el cumpliendo los siguientes requisitos:

- Contar con Contrato indefinido
- Estar asociado al Sindicato de Enfermería de Clínica INDISA.
- No haber obtenido beneficio de Diplomado y/o Magister en los 3 últimos años (proceso 2023 y 2024-2025)
- Antigüedad mínima de 4 años en Clínica INDISA.
- Antigüedad mínima de 3 años en el Sindicato de Enfermería de Clínica INDISA.
- Entregar postulación completa dentro de los plazos establecidos en “Proceso de postulación”
- No haber presentado deserción injustificada a algún postítulo

Quien no reúna alguno de los requisitos anteriores, será descartado del proceso de postulación.

V. Constitución de la Comisión de Selección.

Esta comisión tiene por objetivo evaluar y seleccionar las postulaciones recepcionadas en función de los criterios descritos en este documento y de otros que pudieran ser pertinentes al proceso en cuestión.

La Comisión estará integrada por representantes de éste sindicato, Jefa de RRLL y Jefe de Capacitación, la cual sesionará la semana del 16 de febrero.

VI. Revisión y análisis de postulaciones.

La Comisión evaluará las postulaciones según los criterios previamente establecidos y a los cuales se les asignará un puntaje, según lo siguiente:

- Antigüedad Sindical.
- Antigüedad en Clínica INDISA.
- Atención Directa a paciente
- Delegado por un periodo continuo de 6 meses en una de las 2 últimas Negociaciones Colectivas (Año 2023 -Año 2025).

Criterios de Evaluación

Antigüedad en Sindicato	30%	5	3 a 6 años
		10	6 y 1 día a 9 años
		15	9 y 1 día y +
Antigüedad en la clínica	20%	5	4 a 6 años
		10	6 y 1 día a 9 años
		15	9 y 1 día y +
Delegado > 6 meses en las últimas 2 NC (2023-2025)	20%	0	No
		10	Si
Atención Directa a Paciente	30%	0	No
		10	Si

En caso de que los puntajes de los criterios de evaluación sean iguales entre uno o más postulantes, la adjudicación lo definirá La Comisión.

VII. Etapa de Apelación:

Las personas que no resulten seleccionadas podrán apelar dentro de un plazo de **2 días**, contado desde la notificación de la no adjudicación. El horario límite para realizar la apelación será informado vía correo electrónico.

Para apelar deberán enviar descargos y observaciones al mail edwin.uribe@indisa.cl , los cuales serán sometidas a consideración de la comisión evaluadora. La apelación deberá estar fundada en algún error en la aplicación de los criterios descritos en el punto VI.



VIII. Comunicación de Resultados Finales

Los resultados finales serán comunicados a todos los postulantes luego de la etapa de apelación por parte de La Unidad de Capacitación mediante el envío al correo electrónico registrado en la Ficha de inscripción.

En caso de que algún trabajador desista del beneficio, se favorecerá al postulante que figure a continuación en la nómina final de resultados.

SDE

Gerencia de Personas